

# BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2017

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y  
FINANZAS

# Índice

1.	Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo.....	3
2.	Resumen Ejecutivo Servicio.....	5
3.	Resultados de la Gestión año 2017.....	7
3.1.	Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas .....	7
3.2	Servicio de asesoría transversal al MOP, en los ámbitos financieros, contables, presupuestarios y de gestión en materias de administración ....	9
3.3	Anteproyecto de presupuesto anual de gasto en personal y de bienes y servicios para el MOP y gestión de ejecución.....	10
3.4	Servicio de contabilidad e información financiera, contable y presupuestaria.....	10
3.5	Gestión Interna.....	11
4.	Desafíos para el año 2017.....	12
4.1	Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas.....	12
4.2	Servicio de asesoría transversal al MOP, en los ámbitos financieros, contables, presupuestarios y de gestión en materias de administración.....	13
4.3	Propuesta de anteproyecto de presupuesto anual de gasto en personal y de bienes y servicios para el MOP .....	14
4.4	Servicio de contabilidad e información financiera, contable y presupuestaria .....	14
4.5	Gestión Interna .....	15
5.	Anexos .....	17
	Anexo 1: Identificación de la Institución.....	18
	a) Definiciones Estratégicas.....	18
	b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio .....	20
	c) Principales Autoridades .....	22
	Anexo 2: Recursos Humanos .....	23
	Anexo 3: Recursos Financieros .....	29
	Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2017 .....	39
	Anexo 5: Compromisos de Gobierno.....	41
	Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas ).....	41
	Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2017 .....	42
	Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.....	46
	Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2017 .....	48
	Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2017.....	48
	Anexo 11a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional .....	48
	Anexo 11b: Leyes Promulgadas durante 2017.....	48
	Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales.....	48

## 1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo

En concordancia con el Programa de Gobierno de S.E. la Presidenta de la República, Sra. Michelle Bachelet Jeria, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) al año 2030 se ha propuesto, dentro de otras tareas, la reducción de las desigualdades en materia de infraestructura y gestión del recurso hídrico, desarrollar obras y acciones necesarias para mejorar la movilidad de las personas, producción de bienes y servicios, apoyar el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y la cultura, y generar la plena integración de las regiones al desarrollo, para así garantizar la disminución de los problemas de inequidad, productividad, competitividad y crecimiento que presentan distintos sectores sociales y productivos del país.

Al finalizar el año presupuestario 2017, el Ministerio de Obras Públicas materializó una inversión sectorial cercana a MM\$ 2.063.736, más de Dos Billones de pesos, con énfasis en obras lideradas por la dirección de Vialidad y la coordinación de Concesiones, así como por iniciativas y proyectos enfocados en obras hidráulicas, agua potable rural, obras portuarias, aeropuertos, edificación pública y estudios encabezados por la Dirección General de Aguas. El año pasado, el MOP ejecutó una inversión de M\$72.219.640 por concepto de emergencias y reconstrucción, montos que en 2018 serán de M\$107.107.098 para dichos fines.

En el período 2014 – 2017 logramos una inversión acumulada de 8,25 billones de pesos, mientras que en el período inmediatamente anterior (2010 – 2013) fue de 6,95 billones de pesos, lo que significa un aumento en inversión de un 17,8% en el período. Estos recursos adicionales en inversión tienen su correlato en obras que se aprecian en todo el territorio: caminos básicos, carreteras, puentes, pasos fronterizos, embalses y obras de riego, defensas fluviales, bordes costeros y caletas pesqueras, aeropuertos y aeródromos, edificación pública y cultural, agua potable rural, entre otras muchas obras. En cuanto a la inversión extrasectorial ejecutada, también vemos un cambio de ritmo, aumentando de manera constante de 284.559 millones de pesos en el año 2014 a 371.161 millones en el año 2017, y logramos compromisos programados para el año 2018 por un monto de 425.935 millones de pesos, lo cual significa de un presupuesto superior en un 49,7% con respecto al año 2014. Además, dimos un fuerte impulso al Sistema de Asociación Público Privada. Así, a marzo de 2018, habremos impulsado inversiones por un monto superior a los 6.700 millones de dólares, sumando las obras en proceso de licitación y los montos comprometidos por los Planes de Mejoramiento. Para el año 2018 se pretende llamar a licitación inversiones por el monto US\$911 millones, en los proyectos Aeropuerto Balmaceda (MM US\$ 48), Segunda Licitación del Aeropuerto Chacalluta (MM US\$ 40), Tercera Licitación del Aeropuerto El Loa (MM US\$ 48), Autopista Metropolitana de Puerto Montt (MM US\$ 321), Embalse La Tranca (IV Región) (MM US\$ 152), Embalse Los Ángeles (V Región) (MM US\$ 184), y Embalse Murallas Viejas (IV Región) (MM US\$ 118).

En términos concretos, la Subsecretaría de Obras Públicas (SOP) ha aportado a dicho proyecto a través de las siguientes acciones a nivel Ministerial: desarrollo de asesoría técnica para el seguimiento de la inversión, fiscalización de obras y coordinación de Seremis; la generación de políticas, planes y programas en el ámbito de la gestión de los Recursos Humanos; la definición de políticas y gestión del gasto corriente, abastecimiento de bienes y servicios y recursos físicos; la gestión de beneficios, prestaciones y ayudas de bienestar a los/as funcionarios/as y sus cargas familiares; la formulación de Instrumentos de comunicación interna y externa; la coordinación de un Sistema de Planificación y Control de Gestión Estratégico y la gestión de un Sistema Integral de Infraestructura Computacional, Informática y Telecomunicaciones.

Otro de los aspectos a destacar es el desarrollo del Plan Chile 30/30, cuyo objetivo es que Chile tenga al año 2030 un nivel de ingreso per cápita de 30.000 dólares, con los estándares de infraestructura y bienes públicos de un país desarrollado, garantizando un progreso regional y comunal productivo y diversificado, eficiente y

sustentable, que incluya de manera eficaz al conjunto de sus habitantes, como está señalado en la "Agenda Infraestructura, Desarrollo e Inclusión", lanzada por la Presidenta Michelle Bachelet en Julio de 2014.

En este sentido este Plan busca constituirse en un instrumento que oriente a largo plazo la acción del Ministerio de Obras Públicas para la provisión de servicios de infraestructura y de la gestión del Agua, desde la construcción de acuerdos nacionales, macrozonales y regionales, realizados a través del diálogo participativo entre diversos actores de los ámbitos políticos, privados, académicos y de la sociedad civil del país.

En efecto, podemos ser un país desarrollado y con equidad, y tenemos que trabajar para ello. Esto se hace con un sector privado dinámico y con Estado sólido, junto a derechos sociales financiados. Por esta razón hemos puesto un esfuerzo especial en tres focos en nuestro Ministerio: 1.- Más Obras para Chile, 2.- Aguas para un país moderno y 3.- Estado moderno y transparente. Estos focos buscan cumplir con un conjunto de estándares territoriales –que hemos impulsado– que aseguren una infraestructura que potencie el desarrollo económico, refuerce la equidad y mejore la calidad de vida de sus habitantes.

Para el año 2018, la Ley de Presupuestos otorgó al MOP un presupuesto de 2,404 billones de pesos, de los cuales 2,164 billones corresponde a iniciativas de inversión. Con estos recursos, las acciones programadas para el periodo 2017-2018 estarán focalizadas en el ámbito de la conectividad, la infraestructura de carácter social, los recursos hídricos, los planes para el desarrollo territorial, los planes de reconstrucción, la productividad nacional y la reactivación de nuestra economía. En este sentido, la Dirección de Contabilidad y Finanzas aporta valor a la estrategia ministerial desde las perspectivas de su competencia, orientando el quehacer ministerial, coordinando y alineando su implementación en los distintos instrumentos de gestión, tanto transversal como individualmente en cada Servicio MOP.

En razón de lo anterior, la DCyF se compromete a seguir contribuyendo al desarrollo del país y atendiendo al desafío de entregar apoyo y asesoría a las Secretarías Regionales Ministeriales en los ámbitos de la gestión administrativa y de recursos humanos que le competen y, asimismo, dar el soporte técnico necesario en materias de planificación y control de la gestión, comunicaciones y asistencia tecnológica según corresponda.



ALBERTO UNDURRAGA VICUÑA  
MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

## 2. Resumen Ejecutivo Servicio

La Dirección de Contabilidad y Finanzas (DCyF) tiene por misión proporcionar servicios financieros, contables, presupuestarios y de remuneraciones, oportunos y confiables, al Ministerio de Obras Públicas, orientados a satisfacer a nuestros clientes, cautelando el interés fiscal, con procesos innovadores y participativos, con personal competente y comprometido, en un grato ambiente de trabajo<sup>1</sup>.

Orgánicamente el Servicio se compone de una dirección nacional y siete departamentos, contando con representación a lo largo de todo el país a través de sus 15 direcciones regionales. Al 31 de diciembre de 2017, el Servicio estaba compuesto por 335 personas, representando a esa fecha el 3,96% de la dotación MOP.

Como servicio de apoyo transversal, la DCyF, principalmente, está a cargo del proceso de formulación del proyecto de presupuesto, particularmente, en los subtítulos 21 y 22; apoyar el control de la ejecución presupuestaria; efectuar los pagos a contratistas y proveedores; procesar, pagar e informar sobre las remuneraciones y beneficios del personal MOP; la gestión financiera y contable de todos los Servicios del MOP, recaudar los ingresos y documentos valorados y custodiarlos y preparar y resguardar la información y documentación necesaria para presentar las rendiciones de cuentas ante la Contraloría General de la República u otros organismos con facultades de fiscalización.

Entre los principales logros del período destacan:

- En el ámbito asociado al proceso de pagos a contratistas y proveedores, los resultados indican que se procesaron aproximadamente 83.000 operaciones de pago correspondientes principalmente a documentos tributarios electrónicos (facturas electrónicas) de contratistas, consultores y proveedores, en que un 90% de dichas operaciones se efectuó en un plazo igual o inferior a 30 días, con un tiempo promedio de pago de 16 días<sup>2</sup>.
- En cuanto al proceso de pago al personal, se efectuaron 177.085 operaciones de pago por concepto de remuneraciones a nivel nacional, por un monto ascendente a MM\$ 156.641 cifra constituida principalmente por el pago habitual mensual, reliquidaciones y operaciones relativas a asignación de modernización. En este ámbito, cabe destacar la implementación de una serie de mejoras orientadas a la modernización y mayor automatización del proceso, con el propósito facilitar a los clientes internos MOP la obtención de las liquidaciones de sueldo y certificados de renta desde cualquier lugar y con cualquier dispositivo que cuente conexión a internet y eliminar la impresión de estos documentos, para lo cual se implementaron los proyectos "Liquidaciones de Sueldo en Línea" y "Certificaciones de Renta en Línea", todo lo que fue desarrollado sin recursos adicionales.
- Se concluyó la tercera fase de transición del proyecto "Implantación Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en el MOP", conforme a estándares internacionales y en los términos y plazos contemplados en el plan definido por la Contraloría General de la República.
- Se efectuó la medición de satisfacción global por la calidad de los servicios proporcionados por esta dirección entre sus clientes institucionales a nivel nacional, destacando que el 98% de los encuestados calificaron los servicios prestados por esta institución como "bueno", "muy bueno" y "excelente".

---

1 Formulario A-1 Definiciones Estratégicas año 2015-2018. Aspectos tales como normativa que nos rige, objetivos y productos estratégicos e identificación de clientes, usuarios y beneficiarios se encuentran individualizados en Anexo 1, letra a) "definiciones estratégicas", del presente documento.

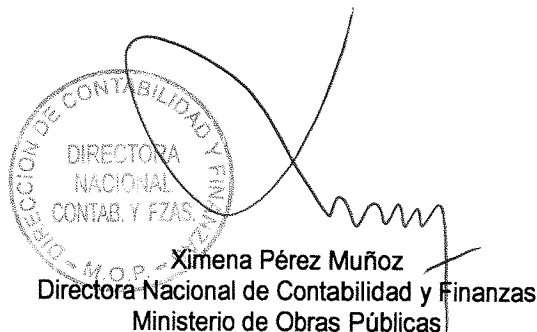
2 El tiempo de pago contempla todas las fases del proceso, desde el ingreso de la documentación tributaria física y electrónica al MOP, a través de los sistemas de enlace electrónico definidos para estos efectos y los puntos controlados de ingreso y recepción, hasta la disponibilización de depósito en cuenta corriente o cheque, según corresponda.

- Se efectuó la coordinación del funcionamiento de la mesa transversal de los procesos de pago a contratistas y proveedores, reanudándose además las gestiones de la mesa transversal presupuestaria de gasto corriente, con la participación de todas las direcciones del MOP.
- En lo referido a las iniciativas de fortalecimiento de la gestión interna, se cumplió con la implementación prevista para el período de las distintas iniciativas programadas del plan estratégico de la Servicio, en línea con los ejes de gestión definidos: excelencia técnica, relación con los Servicios y gestión de personas.

### Desafíos para el año 2018

Para el año 2018, además de las gestiones propias y habituales del Servicio, se han definido los siguientes desafíos e iniciativas:

- Promover y facilitar todas aquellas gestiones tendientes a que los servicios MOP, especialmente las direcciones operativas, alcancen una óptima ejecución presupuestaria, principalmente en lo referido al ámbito de inversión.
- Avanzar en el fortalecimiento del proyecto de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en el MOP, en materias como bienes de uso, bienes intangibles, existencias e inmuebles.
- Continuar con el proceso de fortalecimiento de las relaciones institucionales con los Servicios MOP y de posicionamiento de la Dirección en los ámbitos propios de nuestra competencia, a través de estrategias de coordinación como son las mesas transversales de pagos a contratistas y proveedores, finanzas y remuneraciones.
- Continuar con las acciones de mejoramiento en la recaudación de ingresos por concepto de licencias médicas.
- Proseguir con las iniciativas asociadas a la automatización de procesos, especialmente aquellos propios del "negocio" como son remuneraciones, administración y custodia de instrumentos de garantías, entre otros.
- Efectuar un intensivo monitoreo al proceso de pago, fundamentalmente en lo que dice relación con la "facturación electrónica" en el MOP.
- Efectuar por un nuevo período la medición de satisfacción global por la calidad de los servicios proporcionados por esta dirección.
- Se contempla la revisión y actualización del Plan Estratégico DCyF y el Plan de Gestión de Personas con la finalidad de proyectar objetivos e iniciativas para el corto y mediano plazo en lo concerniente al rol de la dirección y su relación con el MOP.



Ximena Pérez Muñoz  
Directora Nacional de Contabilidad y Finanzas  
Ministerio de Obras Públicas

### 3. Resultados de la Gestión año 2017

La Dirección de Contabilidad y Finanzas (DCyF) constituye un servicio de soporte a los procesos operacionales del MOP, que se orienta a proporcionar servicios financieros, contables, presupuestarios y de remuneraciones, oportunos y confiables, a todos los Servicios del Ministerio de Obras Públicas, no teniendo en consecuencia, la responsabilidad directa de llevar a cabo compromisos específicos establecidos en el programa de gobierno, sino más bien aportando desde su quehacer, a la realización de éstos por parte de las direcciones operativas.

#### 3.1. Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas

La DCyF es responsable de efectuar todos los pagos del MOP, debiendo administrar los registros contables y presupuestarios de cada egreso, además de mantener la documentación de respaldo para la rendición de cuentas ante la Contraloría General de la República u otros organismos fiscalizadores que la requieran. En este ámbito, uno de los elementos más relevantes es el pago a contratistas, consultores y proveedores en general, que consiste en efectuar el procesamiento de las órdenes de pago provenientes de todos los servicios dependientes del Ministerio de Obras Públicas, proceso que implica la verificación del cumplimiento de preceptos normativos establecidos en los distintos instrumentos legales, especialmente en los contenidos en el Manual de Rendición de Cuentas, además de constatar la integridad de la documentación que debe acompañarse a cada pago, la contabilización de las operaciones y el pago oportuno.

##### ▪ **Mantención de los buenos niveles alcanzados en la ejecución presupuestaria ministerial**

Durante el año 2017, la gestión de la DCyF estuvo enfocada en dar cumplimiento a uno de los principales lineamientos de las autoridades ministeriales respecto de la ejecución presupuestaria, especialmente en el ámbito de la inversión, alcanzándose a nivel ministerial un 99,73% de ejecución en el subtítulo 31 y un 99,66% a nivel global de todos los subtítulos, respecto del presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2017. En relación al presupuesto base, se alcanzó un 108% de ejecución. Cabe destacar que los buenos resultados en este ámbito han sido posibles gracias a una cadena de esfuerzos mancomunados que van desde la más alta autoridad ministerial, pasando por las direcciones nacionales, Seremías y direcciones regionales.

##### ▪ **Resultados de pago a contratistas y proveedores a nivel ministerial**

En términos operacionales, durante el año 2017 se procesaron aproximadamente 83.000 operaciones de pago correspondientes principalmente a documentos tributarios electrónicos (facturas electrónicas) de contratistas, consultores y proveedores en general. Cabe destacar, que uno de los objetivos que se ha planteado la DCyF es cumplir con los pagos a contratistas y proveedores en general, en el menor tiempo posible, razón por la que se establecieron indicadores e iniciativas asociadas a la medición y mejoramiento de los tiempos de pago. De esta forma, la DCyF cumplió en un 100% con los plazos de tramitación interna en la fase del proceso que le corresponde, es decir, cursar las órdenes de pago.

Las iniciativas impulsadas por la DCyF en conjunto con los esfuerzos de las distintas direcciones del ministerio han permitido la mejora permanente en los tiempos de pago, logrando que el 90% de las 83.000 operaciones de pago a contratistas, consultores y proveedores en general, a nivel nacional fueran pagadas en un plazo que no excediera de los 30 días<sup>3</sup>, con un tiempo promedio de pagos de 16 días corridos, en línea con la política propiciada por el gobierno a través de Chile Paga, que tiene por objeto velar por que los organismos y servicios públicos cumplan el pago de sus obligaciones con proveedores dentro del referido tiempo.

---

<sup>3</sup> Tiempo que contempla todas las fases del proceso, desde el ingreso de la documentación tributaria al MOP, hasta la disponibilización de depósito en cuenta corriente o cheque, según corresponda.

Cabe destacar que si bien se cumplieron las metas asociadas a los estándares de calidad referidos a los tiempos de pagos, éstos fueron levemente mayores a los registrados en años anteriores, lo que se explica principalmente, por la implementación del mecanismo de facturación electrónica en el MOP a nivel nacional a partir del mes de marzo del año, proceso que implicó algunas dificultades sistémicas y de adecuación por parte de los proveedores en cuanto a los protocolos de información a incorporar en los documentos tributarios electrónicos para establecer una comunicación sistémica fluida del proceso, considerando que el MOP con sus 12 Servicios cuentan con aproximadamente 180 unidades de compra y de pago a lo largo del país, todas las que operan con un único RUT por lo que las especificidades de direccionamiento de los documentos tributarios electrónicos cobran especial relevancia. Para superar las referidas dificultades, la Dirección de Contabilidad y Finanzas, llevó a cabo una serie de iniciativas orientadas principalmente a capacitar a todos los actores intervinientes en el proceso, internos y externos, lo que resultó en mejores términos de operación hacia finales del año.

▪ **Fortalecimiento del proceso de pago a contratistas y proveedores a nivel ministerial**

Este proceso ha contado con el apoyo de la “mesa transversal de pagos”, constituida por representantes de todos los servicios MOP, en el marco del Sistema de Gestión por Procesos MOP. Adicionalmente, se continuó con la medición de un indicador transversal en la mayoría de los Servicios MOP, que forma parte de los convenios de desempeño colectivos de éstos, focalizado en que la gestión de las órdenes de pago sea realizada por los Servicios MOP en un plazo no superior a 20 días, de tal forma de contribuir en el cumplimiento de los plazos de pago a proveedores dentro de los 30 días, con metas diferenciadas en función del volumen de pagos a procesar. Lo anterior, se vio reforzado además, por las diversas acciones de entrenamiento y capacitación, orientada a la adopción de la facturación electrónica en todo el MOP.

▪ **Pago de remuneraciones y otros aspectos asociados al personal del MOP**

Consiste en el procesamiento, cálculo y pago de las remuneraciones al personal del Ministerio de Obras Públicas. Durante el año 2017 se efectuaron 177.085 operaciones de pago por concepto de remuneraciones a nivel nacional, cifra que está conformada principalmente por el pago habitual mensual, las reliquidaciones y las relativas a asignación de modernización, cuyo monto involucrado ascendió a MM\$ 156.641.

En el marco de las gestiones de mejoramiento de la calidad y servicio, es importante destacar que durante el periodo, el Departamento de Remuneraciones implementó una serie de mejoras orientadas a la modernización y mayor automatización del proceso, que implicó la eliminación de liquidaciones de remuneraciones impresas y certificados de renta físicos, a través de los proyectos de “Liquidaciones de Sueldo en Línea” y “Certificaciones de Renta en Línea”, facilitando a los clientes internos MOP la entrega de estos instrumentos en línea desde cualquier lugar y con cualquier dispositivo que cuente conexión a internet.

Adicionalmente y en esta misma línea, se concretaron algunas mejoras internas asociadas al pago de remuneraciones, mediante la ejecución de los proyectos de *Automatización de cuadratura de descuentos previsionales* y *Automatización de la emisión de certificados Ley 20.305 y 19.882*.

▪ **Optimización de los tiempos de gestión de los viáticos individuales**

Durante este periodo, se ejecutaron en total 232.548 operaciones de viáticos de las cuales un 71% fueron pagadas en un plazo igual o inferior a un día, respecto de la fecha de inicio del cometido, cifra muy superior a la del año 2016<sup>4</sup> y 2015, lo que evidencia una mejora en la gestión, sin perjuicio de su importante potencial de mejora. Se atribuye esta importante variación al impacto de la implementación a nivel transversal, de la

---

<sup>4</sup>El año 2016 este índice alcanzó un 60% y el año 2015 un 39%



medición de los tiempos de gestión de viáticos, el que fue comprometido en los Convenios de Desempeño Colectivo (CDC) de los distintos Servicios MOP.

### **3.2 Servicio de asesoría transversal al MOP, en los ámbitos financieros, contables, presupuestarios y de gestión en materias de administración**

Los avances de las iniciativas asociadas a la asesoría experta en ámbitos financieros, administrativos y contables, tienen por objeto apoyar la gestión de los Servicios MOP y contribuir a mejorar la eficiencia en el uso de los recursos financieros del ministerio, mediante el análisis de la información financiera y su disponibilidad oportuna para la toma de decisiones de la autoridad ministerial.

#### **▪ Actualización de operación y normativa para procesos asociados a materias financieras, presupuestarias, contables y de remuneraciones**

Durante el período informado, se han elaborado e implantado diversas circulares en materias atinentes a la competencia de la DCyF además de actualizar el "Manual de Fondos Internos a Rendir", "Manual de Rendición de Cuentas" y "Manual de Garantías", lo que da cuenta de una permanente revisión y actualización de los documentos que sustentan las bases de operación y control de los distintos procesos ejecutados por los doce servicios que conforman el MOP.

En esta línea, se actualizaron o elaboraron las siguientes circulares: "informa fechas límite de recepción de documentos para cursar, pagar, devengar y otros, durante el año 2017"; "instructivo cálculo capacidad económica obras menores MOP"; "instruye nueva cartilla de clasificación de bienes de uso en Sigac Bienes"; "actualiza procedimiento de factura - mérito ejecutivo - cesión de crédito"; "da a conocer el reajuste de remuneraciones y otras materias relacionadas e; instruye procedimiento para devengar hechos económicos al 31.12.2017".

#### **▪ Nivel de satisfacción por los servicios de asesoría experta e Información financiera contable, oportuna y confiable de la DCyF**

El objetivo de esta iniciativa es conocer el nivel de satisfacción global de nuestros clientes institucionales MOP, respecto de los productos y servicios ofrecidos por la institución, de tal forma de orientar la gestión hacia la mejora. La medición se efectuó a través de una encuesta aplicada vía web a los clientes institucionales directos a nivel nacional, sobre una base total de 414 encuestados, compuesta por jefes de servicio de las direcciones MOP, Seremi y jefes de administración y finanzas y/o presupuesto. El porcentaje de encuestados que efectivamente contestó el instrumento alcanzó a un 63% del universo a considerar. El alcance del instrumento consideró los servicios asociados a los productos estratégicos y el nivel de satisfacción en el ámbito de los servicios de pago a contratistas y proveedores, pago de remuneraciones del personal, asesoría experta en los ámbitos financiero, presupuestario y contable.

En términos globales, la evaluación de satisfacción de los clientes institucionales MOP hacia la gestión DCyF entregó como resultado que un 98% de las respuestas que califican los servicios de asesoría experta entregados por la DCyF como "bueno", "muy bueno" y "excelente". De lo anterior, es posible inferir que existe un consenso por parte de los servicios MOP respecto al cumplimiento de la DCyF, en relación a su propuesta de valor institucional.

### **3.3 Anteproyecto de presupuesto anual de gasto en personal y de bienes y servicios para el MOP y gestión de ejecución**

#### **▪ Formulación presupuestaria y contribución a la gestión oportuna en su ejecución**

Durante la formulación presupuestaria del año 2017, la DCyF gestionó oportunamente los requerimientos de información establecidos por DIPRES y los Servicios del MOP conforme a las proyecciones y necesidades presupuestarias, especialmente en lo referente a los subtítulos 21, gastos en personal, y 22, bienes y servicios de consumo. En cuanto a las gestiones tendientes a promover una oportuna ejecución y tal como se mencionó en el acápite 3.1, el MOP alcanzó un histórico de 99,73% de ejecución en el subtítulo 31 y un 99,66% a nivel global de todos los subtítulos, respecto del presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2017, en tanto que en relación al presupuesto base, se alcanzó un 108% de ejecución.

### **3.4 Servicio de contabilidad e información financiera, contable y presupuestaria**

A la DCyF le corresponde proveer información de calidad en los ámbitos financieros, contables, presupuestarios y administrativos, cumpliendo con los requerimientos específicos de los Servicios MOP. Paralelamente, se realizan gestiones permanentemente en cuanto a la gestión, recepción, ingreso y contabilización de los ingresos operacionales y no operacionales de todos los Servicios MOP. También se realiza gestión en la recepción, certificación de autenticidad y custodia de las boletas de garantía y pólizas de responsabilidad civil recibidas por el MOP, para caucionar la adecuada ejecución de los distintos contratos, constituyéndose esto último en meta de desempeño para algunas regiones.

En lo referente a la entrega de información de calidad, podemos señalar como los principales reportes de gestión enviados a los Servicios MOP durante el año 2017, los siguientes:

- ⇒ Situación presupuestaria financiera
- ⇒ Comportamiento de Inversiones
- ⇒ Balance sectorial de Ingresos
- ⇒ Balance sectorial de gastos por región/dirección
- ⇒ Balance sectorial de gastos por servicio
- ⇒ Programa mensual de caja de los Servicios MOP
- ⇒ Comportamiento de los tiempos de pago a contratistas y proveedores
- ⇒ Comportamiento de los documentos de pago reprocesados a nivel MOP
- ⇒ Informe de gestión presupuestaria.

Mención destacada merece este último reporte de carácter mensual, ya que su contenido fue construido en función de los requerimientos de quienes serían sus destinatarios. Se realizaron consultas que permitieron consolidar las necesidades de información, posteriormente, esta información fue validada, en el marco de una iniciativa liderada por el Departamento de Finanzas.

#### **▪ Proceso de gestión de cobranzas**

En relación con la recuperación de subsidios por incapacidad laboral (licencias médicas) por funcionarios/as que las Instituciones de Salud Previsional y el Fondo Nacional de Salud adeudan a todos los Servicios MOP a nivel nacional, se obtuvo una recuperación de MM\$ 2.189, como resultado de la gestión el año 2017. Lo anterior, es el resultado de la intensificación de las gestiones de cobranza, así como también del monitoreo y control que se ha efectuado al desempeño de los indicadores relacionados.

▪ **Garantizar la certificación de validez de boletas y pólizas de garantía a nivel nacional**

En relación con la certificación de autenticidad de las boletas y pólizas de garantía entregadas al MOP para caucionar el debido resguardo en la ejecución de los proyectos y obras y evitar la recepción de documentos adulterados y/o falsificados, durante el año 2017 se mantuvo la medición del indicador “Boletas de garantía certificadas en plazo”, en un plazo no superior a 45 días en algunas regiones, sin perjuicio del monitoreo a todas las direcciones regionales.

Relevante es señalar que al 31 de diciembre de 2017, la DCyF custodiaba 13.433 garantías, por MM\$24.019.658

### **3.5 Gestión Interna**

▪ **Avances en el ámbito de gestión interna**

En lo referido a las iniciativas de fortalecimiento de la gestión interna, se cumplió con la implementación prevista para el periodo, tanto en las iniciativas programadas en el plan estratégico general del Servicio como en el plan estratégico de recursos humanos, siempre en línea con los ejes: gestión de personas, excelencia técnica y relación con los Servicios.

Entre las iniciativas llevadas a cabo, se contempla el fortalecimiento de equipos regionales tanto en número como en nivelación de grados; se efectuaron algunas reorganizaciones en varios equipos del nivel central con la finalidad de potenciar sinergias entre las unidades operativas y las de soporte, optimizando la organización de los equipos de control interno; se actualizaron e implementaron políticas institucionales asociadas a recursos humanos; se logró la integración de todas las jefaturas de subdepartamentos regionales en acciones de planificación nacional; se efectuaron talleres zonales y nacional de capacitación en áreas relevantes del negocio como son remuneraciones, NICSP, administración, tesorería, entre otros; se llevó a cabo un fondo concursable orientado al fortalecimiento de las competencias conductuales de los equipos, especialmente en los regionales.

#### 4. Desafíos para el año 2018

##### 4.1 Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas

###### ▪ Fortalecimiento del proceso de pago a contratistas y proveedores a nivel ministerial

Esta iniciativa, se encuentra en proceso de mejora continua, por lo que en 2018 el Servicio continuará con el monitoreo y el levantamiento de las mejoras que surjan de las mesas de trabajo transversales, en el marco del Sistema de Gestión de Procesos ministerial, mediante las siguientes acciones:

- Medición, retroalimentación y mejora continua en el proceso a nivel de actividades y controles;
- Se mantiene la medición y gestión del indicador para los Servicios de gestión de órdenes de pago en un plazo no superior a 20 días, extendiendo su medición a nivel nacional para todos los servicios.
- Con la finalidad de agilizar el proceso de derivación de los documentos tributarios electrónicos, fase relevante en el proceso de pagos, se implementó un indicador de alcance nacional, que mide el tiempo de gestión de estos documentos.

Este desafío no demanda recursos adicionales al presupuesto habitual y el nivel de actividad esperado asciende a unos 110.000 documentos contables a nivel nacional.

###### ▪ Mejoramiento de los procesos de pagos al personal

En cuanto al mejoramiento de nuestros procesos de negocio, el énfasis estará orientado a la automatización de los siguientes procesos: validación de remuneraciones, de simulador de costeo de remuneraciones, de cuadratura de descuentos varios y de autorizaciones de descuentos varios.

Estos desarrollos sistémicos serán implementados con recursos propios.

Este desafío no demanda recursos adicionales y el nivel de actividad esperada asciende a unas 180.000 operaciones de pago por concepto de remuneraciones a nivel nacional.

###### ▪ Optimización de los tiempos de gestión de los viáticos individuales

Para el período, la DCyF dará continuidad a la iniciativa orientada a optimizar el proceso de gestión y pago de viáticos individuales al personal de todos los servicios MOP, para lo que se ha comprometido el indicador transversal de generación de nómina de viáticos y pago de éstos en plazos oportunos.

Este desafío no demanda recursos adicionales y se estima un nivel de actividad ascendente a unas 225.000 operaciones de viáticos a nivel nacional.

###### ▪ Digitalización de documentos contables

Con la finalidad de mejorar la calidad de nuestros servicios, se comprometió este indicador cuyo objetivo es digitalizar, indexar y poner a disposición de los distintos Servicios MOP u otros usuarios, copia digitalizada de la documentación que respalda los diversos pagos efectuados por el MOP y que se encuentren bajo resguardo del equipo de Rendición de Cuentas del Departamento de Contabilidad.

#### **4.2 Servicio de asesoría transversal al MOP, en los ámbitos financieros, contables, presupuestarios y de gestión en materias de administración**

- **Actualización de operación y normativa para procesos asociados a materias financieras, presupuestarias, contables y de remuneraciones**

Corresponde a la elaboración de circulares, procedimientos y actualizaciones normativas, que orientan la acción de las áreas que intervienen en determinados procedimientos asociados al negocio, con el objetivo de garantizar la correcta ejecución de los principales procesos del Servicio.

Este desafío no demanda recursos presupuestarios adicionales a los habituales del Servicio. Esta iniciativa es ejecutada con recursos propios, estimándose una cantidad de 20 circulares aproximadamente, lo que varía en función de nuevas disposiciones legales que sea necesario comentar, difundir o adaptar a nuestra institución.

- **Elaboración de fichas temáticas disponibles en intranet DCyF**

Se contempla la disponibilización en la intranet institucional de fichas temáticas que faciliten la consulta por parte de los clientes internos. Las materias consideradas en esta iniciativa son las siguientes: Bonificación Adicional- Ley N° 20.948; Presupuesto del Sector Público; Ley de Transparencia de la Función Pública - Ley N° 20.285; El FIAR como medio de pago; Licencias médicas ACHS; Procedimiento de licencias médicas, Ord. 2652 de 29.12.2017; Tratos Directos, como medio de contratación y Boletas de honorarios a través de FIAR gastos menores.

Este desafío no demanda recursos presupuestarios adicionales a los habituales del Servicio.

- **Mejoramiento e incremento de consultas de mesa de ayuda institucional**

El objetivo de esta iniciativa es propender a incrementar la tasa de uso de la mesa de ayuda institucional y continuar con la sistematización de la información de consultas, con la finalidad de efectuar eventuales capacitaciones y apoyo técnico a los Servicios MOP en materias correspondientes al ámbito de competencia de la DCyF. Para este año se ha definido una meta más exigente, estableciendo un plazo de 5 días hábiles para responder.

Este desafío no demanda recursos presupuestarios adicionales a los habituales del Servicio, estimándose un nivel de actividad de alrededor de 400 consultas.

- **Nivel de Satisfacción por los servicios de asesoría experta e Información financiera contable, oportuna y confiable de la DCyF**

Así también, se considera la aplicación, por sexto año consecutivo, de la medición de satisfacción global por la calidad de los servicios proporcionados por esta dirección, con el objetivo de lograr que aumente o al menos se mantenga el nivel de participación en la encuesta, así como también, mantener un nivel de respuestas que califiquen nuestros servicios como "bueno", "muy bueno" y "excelente" en un valor igual o superior al 90%. Cabe destacar que además de permitir la evaluación de percepción de los clientes institucionales MOP, esta herramienta contribuye a levantar las necesidades y expectativas de los Servicios que pueden coadyuvar en la definición de los planes de acción orientados a mejorar los servicios prestados.

Este desafío no demanda recursos presupuestarios adicionales a los habituales del Servicio, estimándose una participación superior al 60% de la población encuestada.

#### **4.3 Propuesta de anteproyecto de presupuesto anual de gasto en personal y de bienes y servicios para el MOP**

▪ **Focalización en mantener los buenos niveles alcanzados en la ejecución presupuestaria ministerial**  
Para el año 2018, el Servicio proseguirá en las gestiones tendientes a que los Servicios MOP, especialmente las direcciones operativas, alcancen una óptima ejecución presupuestaria, principalmente en lo referido al ámbito de inversión, en un porcentaje superior al 98% respecto del presupuesto vigente al finalizar el período.

Este desafío no demanda recursos presupuestarios adicionales a los habituales del Servicio.

#### **4.4 Servicio de contabilidad e información financiera, contable y presupuestaria**

▪ **Implantación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en el MOP.**

Este desafío corresponde a la continuidad del proyecto y tiene como objetivo la implantación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP). Dichas normas tiene como función lograr un estándar tanto para el registro de hechos económicos, como para la presentación de estados financieros, y su finalidad es suministrar a las entidades del sector público información útil para la toma de decisiones y contribuir a la transparencia y rendición de cuentas de los recursos asignados, incrementando tanto la calidad como el detalle de la información financiera.

En este periodo se continúa con la emisión de los Estados Financieros conforme a las NICSP, los que serán generados una vez efectuado el cierre contable correspondiente al ejercicio 2017.

Adicionalmente, para este año se proyecta lograr los siguientes avances en los ítems que se señalan:

- Bienes de uso: 100% de interoperabilidad entre SICOE y el Sistema de Bienes, contar con un primer prototipo de inventario y evaluar criterios de valorización, a través de una toma de muestra de inventario en una zona, y a partir de esto, planificar inventario 2019.
- Bienes intangibles: Levantamiento de éstos.
- Existencias: contar con un levantamiento de éstos y una definición de productos.
- Inmuebles: Levantamiento de éstos.

Este desafío contempla recursos presupuestarios de apoyo a su implantación durante el año 2018 ascendente aproximadamente a MM\$30.

▪ **Recuperación de montos de licencias médicas**

Se continúa con el monitoreo y control de la gestión de cobranzas por este concepto, tanto en el nivel central como en el regional, lo que se justifica por los montos que se gestionan. Asimismo, si bien desde el año 2016, no se contempla como indicador transversal en el ámbito de los CDC, se dará continuidad al monitoreo de la gestión administrativa de las licencias médicas por parte de los Servicios en el Sistema de Recursos Humanos.

Este desafío no demanda recursos presupuestarios adicionales a los habituales del Servicio, estimándose un nivel de actividad asciende aproximadamente a MM\$2.100, de recuperación en ingresos por este concepto, estimación a partir de las cifras devengadas el año 2017.

▪ **Adecuada gestión y custodia de documentos de garantía**

Este desafío contempla la adecuada gestión y custodia de boletas, pólizas y otros documentos valorados constitutivos de garantía, incluyendo el monitoreo y control de la certificación de validez de los documentos de garantía. Para este periodo, se ha extendido el alcance de la medición del indicador comprometido en los Convenios de Desempeño Colectivo (CDC) de catorce de las quince Direcciones Regionales de la DCyF y en el Departamento de Finanzas, ya que se incluirán todas las boletas y pólizas de garantía.

Este desafío no demanda recursos presupuestarios adicionales a los habituales del Servicio y se espera un nivel de actividad de custodia de aproximadamente 12 mil documentos por un monto total de MM\$18.000.000.

#### 4.5 Gestión Interna

▪ **Proyecto UPGRADE de sistemas que sustentan las principales operaciones del Servicio**

El Servicio se ha autoimpuesto el proyecto de actualización de las capas tecnológicas sobre las se encuentran desarrolladas las aplicaciones del Sistema Contable Financiero (SICOF) y el Sistema de Remuneraciones en orden a resguardar los sistemas que sustentan "el negocio" del Servicio, prolongar la vida útil de éstos y asegurar la continuidad operacional de ambos sistemas. Este desafío, incluye entre otras acciones la preparación en ambiente de desarrollo, migración de bases de datos, migración de los programas, implementación de ambientes de prueba, pruebas en ambiente testing y aprobación de paso a producción, implementación en ambiente de producción y soporte post producción.

Para el pago de la renovación de las licencias correspondientes, se contempla un presupuesto estimado de MM\$117.

▪ **Revisión y Actualización del Plan Estratégico del Servicio**

Para el periodo se contempla la evaluación, revisión y actualización del plan estratégico del Servicio, orientado a definir las orientaciones de corto, mediano y largo plazo de la dirección, con la correspondiente programación de objetivos, hitos e indicadores correspondientes.

Las necesidades presupuestarias dependerán de los desafíos e iniciativas que surjan a partir de la revisión del proyecto estratégico. Para la ejecución de las actividades de análisis y actualización del plan, se precisa un presupuesto aproximado de MM\$7.

▪ **Revisión y Actualización del Plan de Gestión de Personas**

Se contempla proseguir con la implementación del plan de gestión de personas del servicio, inscrito en el plan estratégico general de la Dirección de Contabilidad y Finanzas, orientado al fortalecimiento de la gestión de las personas en los ámbitos que se han priorizado en este periodo con el propósito de alcanzar la optimización de las tres líneas de acción que se han definido para el mediano plazo como son: excelencia técnica, gestión de personas y relación con los Servicios.

Las necesidades presupuestarias dependerán de los desafíos e iniciativas que surjan a partir de la revisión del plan. Para la ejecución de las actividades de análisis y actualización del plan, se precisa un presupuesto aproximado de MM\$3.

▪ **Gestión de riesgos**

Para este periodo se ha considerado la implementación de un sistema de gestión de riesgos a nivel nacional, basado en los lineamientos definidos por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno en su documento técnico N° 70. Para facilitar el logro de este objetivo se implementó un indicador tanto en el nivel central como a nivel regional. Este indicador se encuentra comprometido por tres equipos en su respectivo Convenio de Desempeño Colectivo 2018.



## **5. Anexos**

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2017.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2017
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2017
- Anexo 9. Resultados en materia de Implementación de medidas de Género y de descentralización / desconcentración 2017
- Anexo 10: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2017
- Anexo 11: Premios y Reconocimientos Institucionales.

## Anexo 1: Identificación de la Institución

### a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N° 15.840, de 1964, crea el Departamento de Presupuesto y Contabilidad, organismo dependiente de la Dirección General de Obras Públicas (DGOP); Ley N° 17.299, de 1970, crea la Dirección de Contabilidad y Finanzas (DCyF); Decreto MOP N° 252, de 09.10.91, Establece organización y funciones de la Dirección de Contabilidad y Finanzas; D.F.L. MOP N° 850, de 12.09.1997 (Diario Oficial, el 25.02.1998), Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas, estableciendo las atribuciones para la Dirección de Contabilidad y Finanzas, cuya última modificación es D.F.L. 2 / 20.035 (Diario Oficial, el 18.08.2006).

- Misión Institucional

Proporcionar servicios financieros, contables, presupuestarios y de remuneraciones, oportunos y confiables, al Ministerio de Obras Públicas, orientados a satisfacer a nuestros clientes, cautelando el interés fiscal, con procesos innovadores y participativos, con personal competente y comprometido, en un grato ambiente de trabajo.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2017

No hay

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Facilitar y asesorar al MOP en el proceso presupuestario y promover su ejecución eficaz y oportuna
2	Desarrollar procesos que respondan a estándares apropiados a las necesidades los clientes MOP en los ámbitos financieros, contables, presupuestarios y de remuneraciones
3	Contribuir a salvaguardar el Interés Fiscal, en el ámbito de competencias de la DCyF.
4	Generar estándares de eficiencia en la provisión de productos estratégicos DCyF, incorporando mejoramiento continuo a los procesos clave de la Dirección de Contabilidad y Finanzas.

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas.	2, 3, 4
2	Servicio de asesoría transversal al MOP, en los ámbitos financieros, contables, presupuestarios y de gestión en materias de administración.	1, 2, 3, 4
3	Propuesta de anteproyecto de presupuesto anual de gasto en personal y de bienes y servicios para el MOP	2, 3
4	Servicio de contabilidad e información financiera, contable y presupuestaria	1, 2, 3, 4

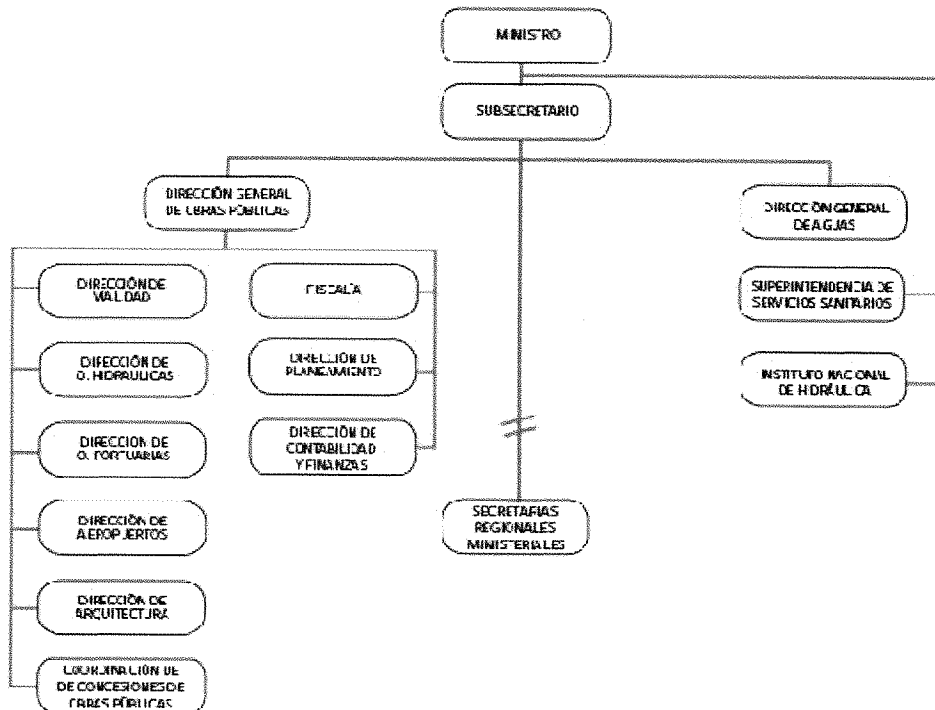
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Direcciones del Ministerio de Obras Públicas: Ministro de Obras Públicas, Subsecretaria de Obras Públicas, Director General de Obras Públicas, Directores de Servicio, Coordinador de Concesiones de Obras Públicas, Secretarios Regionales Ministeriales de la I a XV y Región Metropolitana, Jefes de área Presupuestaria de Servicios del MOP.
2	Funcionarios y personas a honorarios del Ministerio de Obras Públicas.
3	Empresas Proveedoras de Bienes y Servicios para el Ministerio de Obras Públicas.
4	Organismos del Estado: Contraloría General de la República, Dirección de Presupuestos, Servicio de Impuestos Internos, Tesorería General de la República, Instituto Nacional de Estadísticas, Honorable Congreso Nacional, Organismos de Justicia.

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio

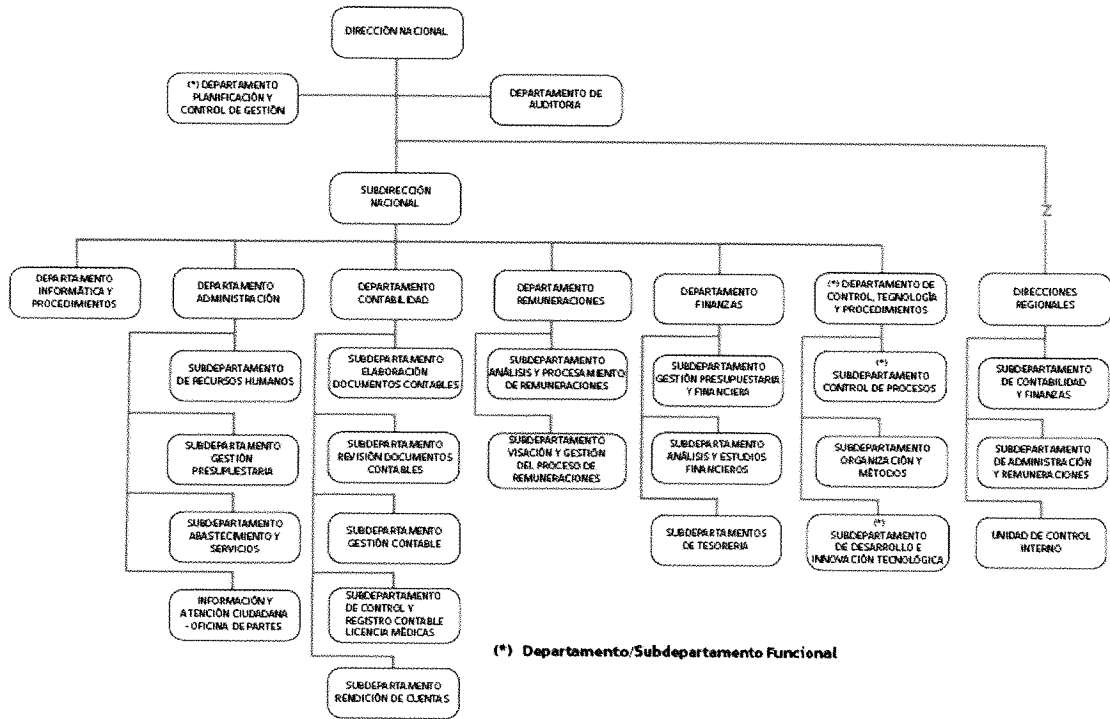


# Ministerio de Obras Públicas





# Dirección de Contabilidad y Finanzas



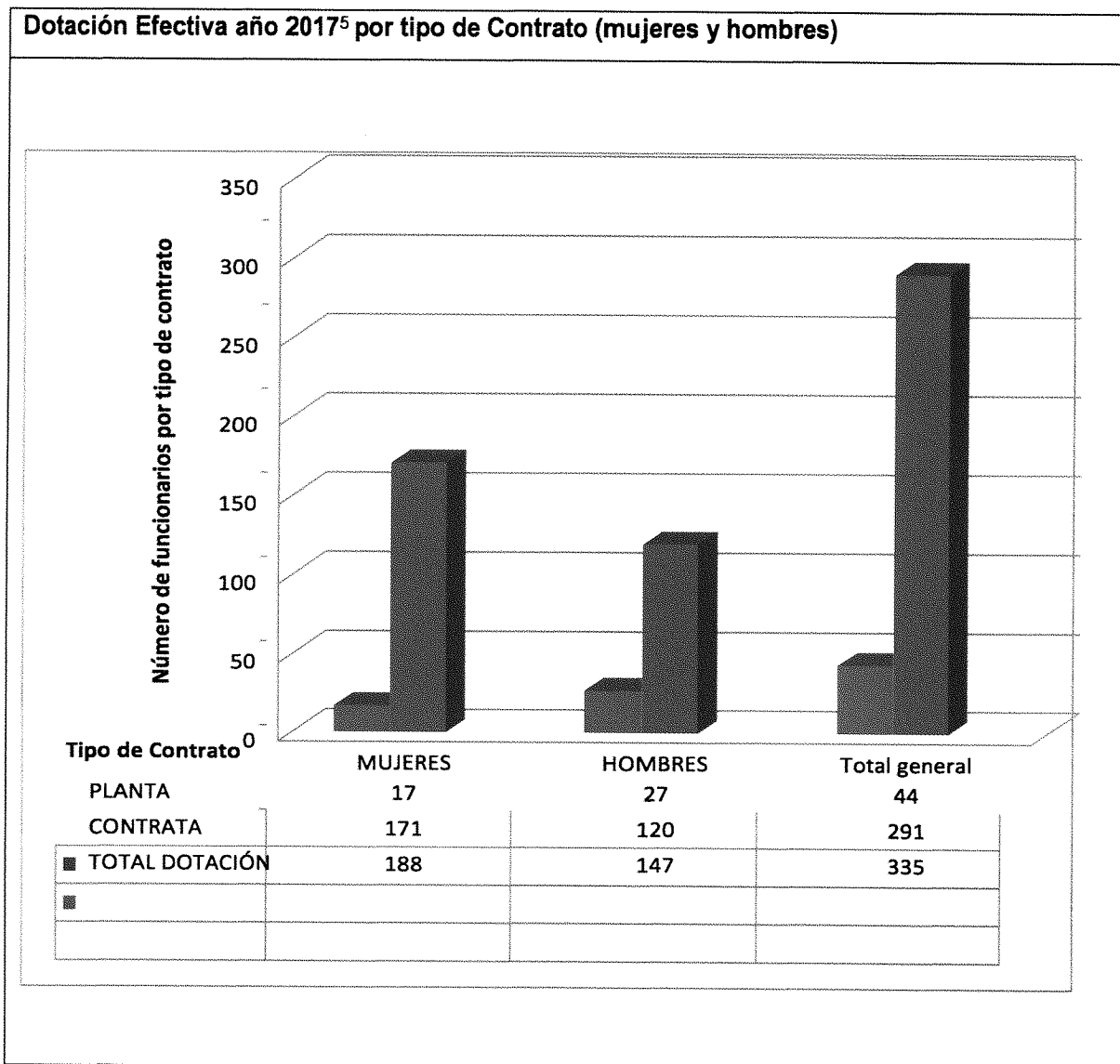
(\*) Departamento/Subdepartamento Funcional

### c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Directora Nacional de Contabilidad y Finanzas	Ximena Pérez Muñoz
Jefe Departamento de Administración	Mónica Gutiérrez Gaona (S)
Jefe Departamento de Auditoría	María Alejandra Bustamante
Jefa Departamento de Contabilidad	Juan Astudillo Álvarez
Jefe Departamento de Finanzas	Patricio Delgado Cuevas
Jefe Departamento de Remuneraciones	Mirta Concha Valdés (2017) Daniel Gajardo González (S) (2018)
Jefe Departamento Planificación y Control de Gestión	Cristián Barra Cid
Jefe Departamento de Control, Tecnologías y Procedimientos	Carmen Arzola Soto
Director Regional Arica-Parinacota	Ricardo Romero Grandón
Directora Regional de Tarapacá	Michel Meynard Vivar
Director Regional Antofagasta	Hernando Rodríguez Cepeda
Director Regional Atacama	Marco Ilabaca Vásquez
Directora Regional Coquimbo	María Gordillo Villarroel
Director Regional Valparaíso	Luis Ibañez Loyola
Director Regional Metropolitana	Leonardo Cañete Sosa (2017) María González Moreno (S) (2018)
Directora Regional Lib. Bernardo O'Higgins	Marilyn Bravo Barril
Directora Regional Maule	Patricia Jara Jara
Directora Regional Bio Bio	Alejandra Contreras Seguel
Director Regional La Araucanía	Sergio Fuentes Fuentes
Director Regional Los Ríos	Carlos Sepúlveda Alarcón
Director Regional Los Lagos	Gilberto Riquelme Leiva
Director Regional Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	Germain Urrea Ojeda
Directora Regional Magallanes y Antártica Chilena.	Sandra Urbina Alvarado

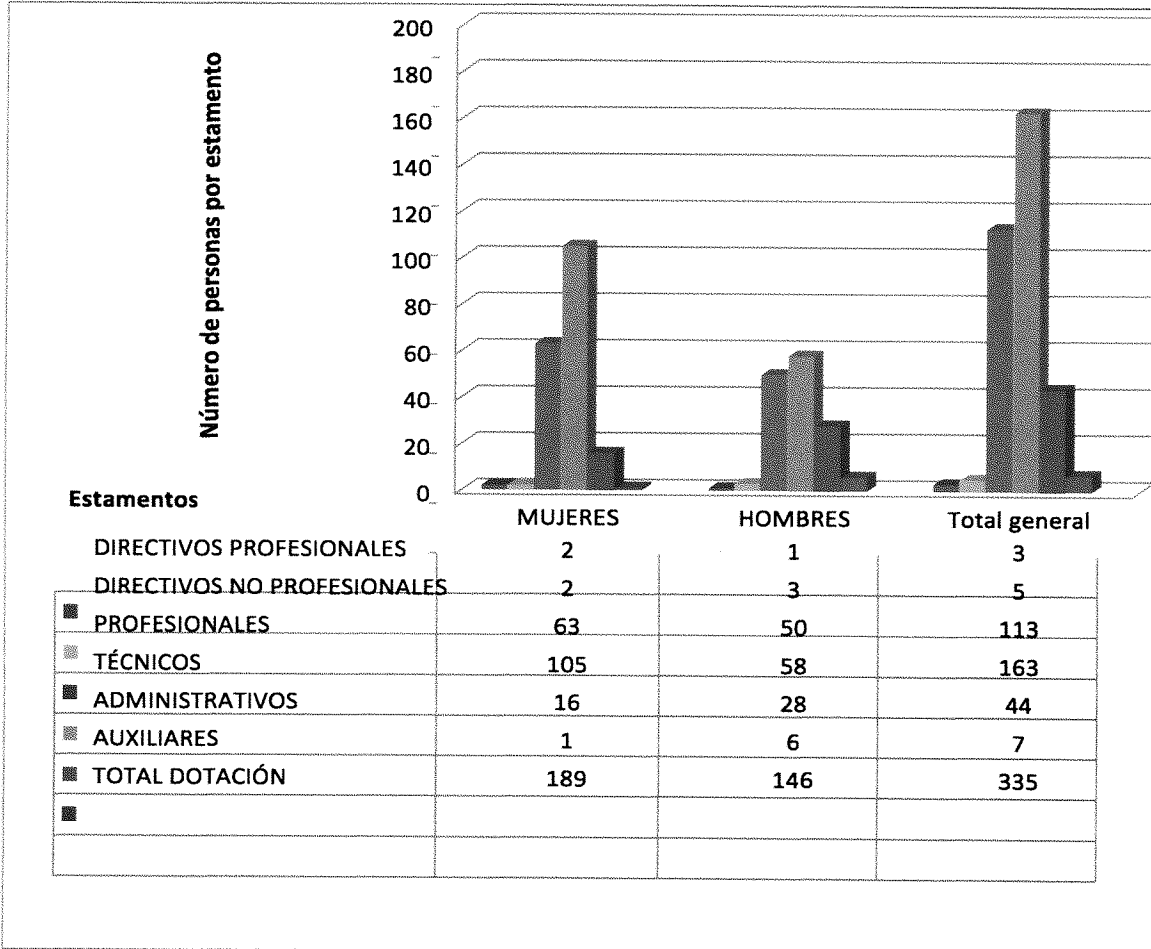
## Anexo 2: Recursos Humanos

### a) Dotación de Personal



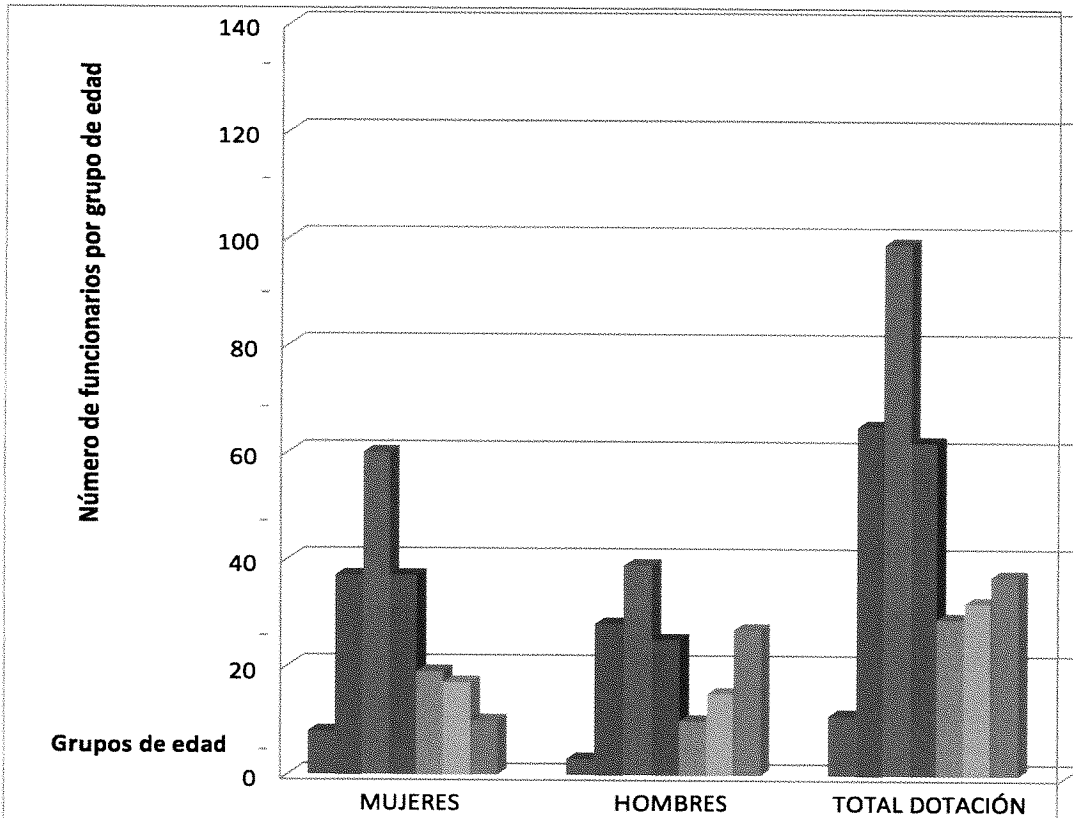
<sup>5</sup> Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes N°15.076 y N°19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2016. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

**Dotación Efectiva año 2017 por Estamento (mujeres y hombres)**



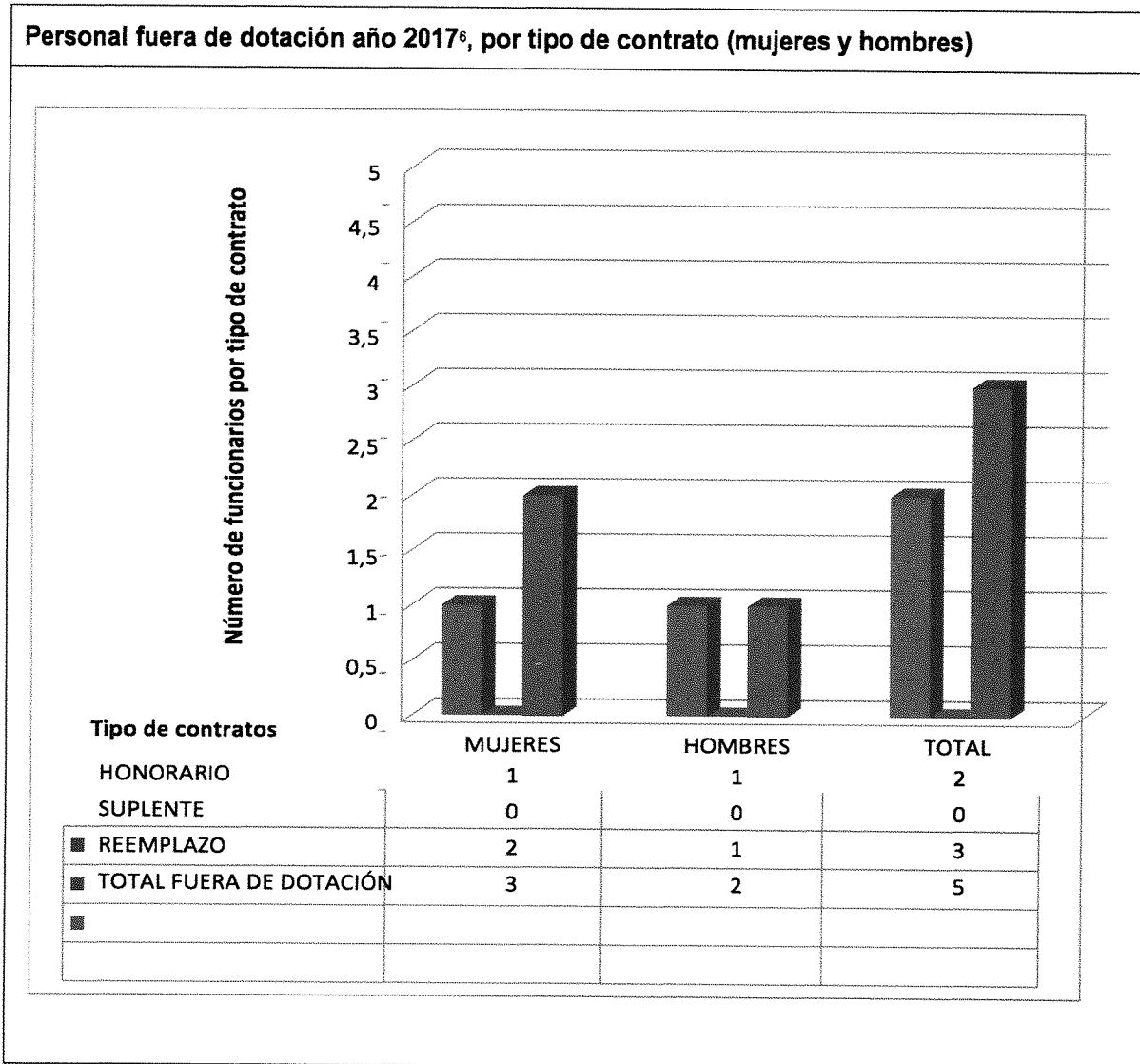


**Dotación Efectiva año 2017 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)**



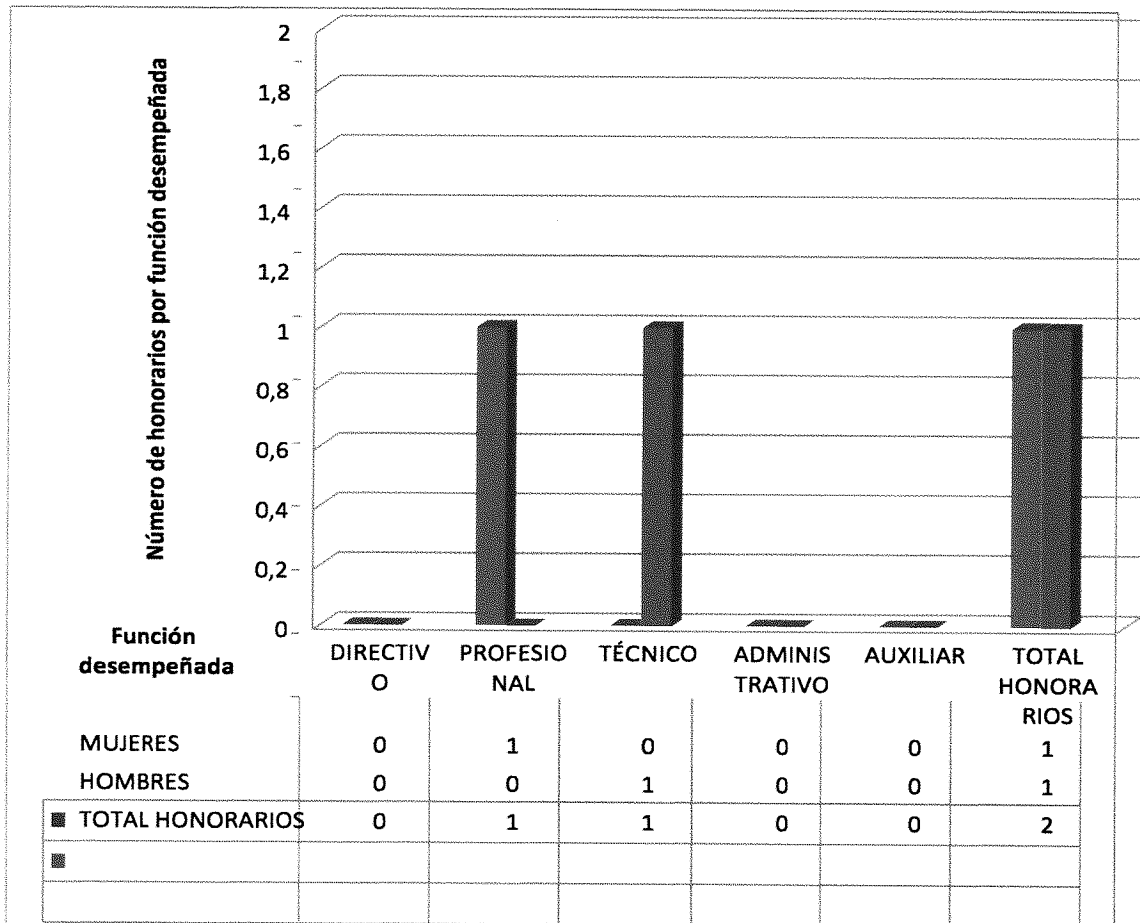
Grupos de edad	MUJERES	HOMBRES	TOTAL DOTACIÓN
24 O MENOS	8	3	11
25-34	37	28	65
35-44	60	39	99
45-54	37	25	62
55-59	19	10	29
60-64	17	15	32
65 O MÁS	10	27	37
<b>TOTAL DOTACIÓN</b>	<b>188</b>	<b>147</b>	<b>335</b>

b) Personal fuera de dotación

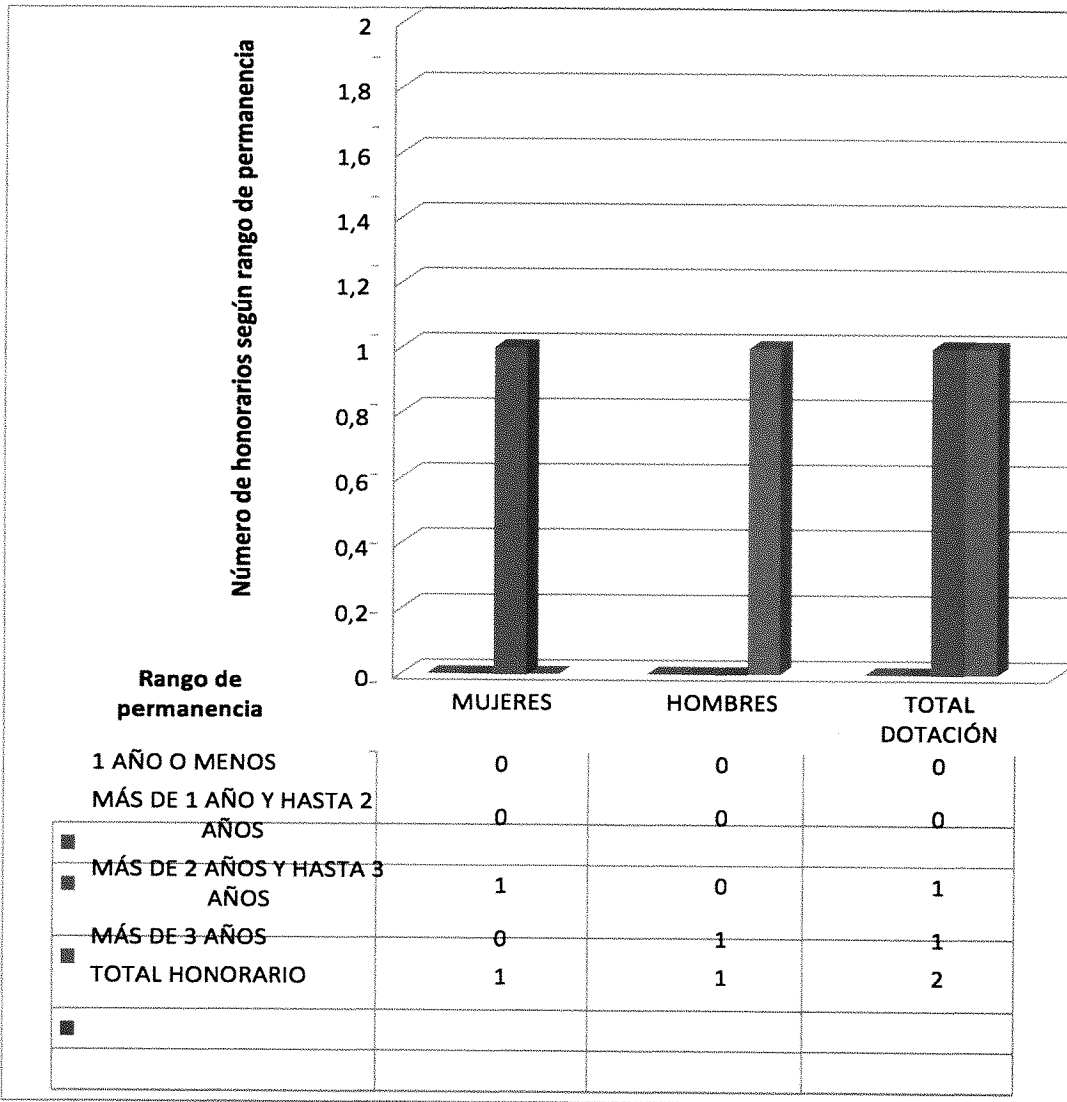


<sup>6</sup> Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la institución al 31 de diciembre de 2017.

**Personal a honorarios año 2017 según función desempeñada (mujeres y hombres)**



**Personal a honorarios año 2017 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)**



### c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1								
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos								
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>7</sup>				Avance <sup>8</sup> desde		Notas
		2014	2015	2016	2017	2013	2016	
<b>1. Reclutamiento y Selección</b>								
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata <sup>9</sup> cubiertos por procesos de reclutamiento y selección <sup>10</sup>	(N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección/ Total de ingresos a la contrata año t)*100	50,00	77,42	55,00	76,19	76,19	138,53	
1.2 Efectividad de la selección	(N° ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año t, con renovación de contrato para año t+1/N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección)*100	100,00	100,00	55,00	80,95	80,95	147,19	
<b>2. Rotación de Personal</b>								
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	9,06	6,80	6,25	6,87	110,40	91,03	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.								
- Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,00	0,00	0,00	3,28	—	—	
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,00	0,00	0,30	0,00	—	—	
- Retiros voluntarios								
o con incentivo al retiro	(N° de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t/ Dotación efectiva año t)*100	3,02	2,66	1,49	2,99	170,58	200,34	
o otros retiros voluntarios	(N° de retiros otros retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	2,72	2,07	1,49	1,79	130,09	83,19	
• Otros	(N° de funcionarios retirados por otras causales año t/ Dotación efectiva año t)*100	3,32	2,07	2,98	1,79	195,42	166,38	

7 La información corresponde a los periodos que van de Enero a Diciembre de cada año, según corresponda.

8 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

9 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 12 de la ley de presupuesto de 2014, artículo 10 de la ley de presupuestos de 2015, artículo 9 de la ley de presupuestos 2016 y artículo 10 de la ley de presupuestos de 2017.

10 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1								
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos								
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>1</sup>				Avance <sup>2</sup> desde		Notas
		2014	2015	2016	2017	2013	2016	
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios ingresados año } t / N^{\circ} \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	50,00	134,78	95,24	47,83	225,17	199,14	
<b>3. Grado de Movilidad en el servicio</b>								
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(N^{\circ} \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (N^{\circ} \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0,00	8,06	1,69	2,22	193,24	131,49	
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	9,20	23,36	16,97	75,27	304,73	443,54	
<b>4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</b>								
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	58,31	64,20	66,07	97,01	166,68	146,83	
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum(N^{\circ} \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * N^{\circ} \text{ participantes en act. de capacitación año } t)}{N^{\circ} \text{ de participantes capacitados año } t}$	—	13,76	17,41	18,88	—	108,44	
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia <sup>11</sup>	$(N^{\circ} \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / N^{\circ} \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$	4,00	4,26	4,83	7,31	—	151,35	
4.4 Porcentaje de becas <sup>12</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$N^{\circ} \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	0,00	0,00	0,00	0,00	—	—	
<b>5. Días No Trabajados</b>								
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.								
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	$(N^{\circ} \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	1,07	1,04	0,57	1,03	95,85	55,19	

11 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

12 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1								
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos								
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>7</sup>				Avance <sup>8</sup> desde		Notas
		2014	2015	2016	2017	2013	2016	
• Licencias médicas de otro tipo <sup>13</sup>	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,47	0,22	0,08	0,21	124,28	38,24	
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,06	0,01	0,13	0,00	574,29	---	
<b>6. Grado de Extensión de la Jornada</b>								
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	7,90	7,24	6,50	4,47	250,80	145,43	
<b>7. Evaluación del Desempeño<sup>14</sup></b>								
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	97,60	98,98	97,38	98,38	99,73	101,02	
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	1,71	1,02	2,62	1,30	340,34	201,74	
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0,68	0,00	0,00	0,32	---	---	
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0,00	0,00	0,00	0,00	---	---	
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño <sup>15</sup> implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI	SI	SI	---	---	
<b>8. Política de Gestión de Personas</b>								

13 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

14 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

15 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

Cuadro 1								
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos								
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>7</sup>				Avance <sup>8</sup> desde		Notas
		2014	2015	2016	2017	2013	2016	
Política de Gestión de Personas <sup>16</sup> formalizada via Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada via Resolución Exenta.  NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada via Resolución Exenta.	NO	NO	NO	NO	—	—	
<b>9. Regularización de Honorarios</b>								
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{ Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	0,00	0,00	5,00	0,00	—	—	
9.2 Efectividad proceso regularización	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	0,00	0,00	33,33	0,00	—	—	
9.3 Índice honorarios regularizables	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	100,00	0,00	100,00	0,00	—	—	

16 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.



### Anexo 3: Recursos Financieros

Los Cuadros a), b) y d) se obtienen directamente de la aplicación Web de BGI

#### a) Resultados de la Gestión Financiera

<b>Cuadro 2</b>			
<b>Ingresos y Gastos devengados año 2016 – 2017</b>			
<b>Denominación</b>	<b>Monto Año 2016</b>	<b>Monto Año 2017</b>	<b>Notas</b>
	<b>(dic)</b>	<b>(dic)</b>	
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	
<b>INGRESOS</b>	<b>7.953.832</b>	<b>7.575.649</b>	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	37.040	42.485	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	6.982	6.937	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	109.568	141.503	
APORTE FISCAL	7.677.047	7.298.864	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	60	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	123.195	85.800	
<b>GASTOS</b>	<b>7.928.357</b>	<b>8.718.895</b>	
GASTOS EN PERSONAL	7.204.221	7.117.842	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	502.850	460.611	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	67.905	260.164	
OTROS GASTOS CORRIENTES			
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	125.427	758.048	
SERVICIO DE LA DEUDA	27.954	122.230	
<b>RESULTADO</b>	<b>25.475</b>	<b>-1.143.246</b>	

b) Comportamiento Presupuestario año 2017

Cuadro 3 Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2017								
Subc	Item	Asig	Descripción	Presupuesto Inicial[1]	Presupuesto Final[2]	Ingresos y Gastos Delegados Final	Diferencia[3]	Observa[4]
			<b>INGRESOS</b>	<b>7,284,176</b>	<b>7,950,100</b>	<b>7,575,649</b>	<b>374,481</b>	
<b>5</b>			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>0</b>	<b>42,485</b>	<b>42,485</b>	<b>0</b>	
	1		Del Sector Privado	0	0	0	0	
		3	Administradora del Fondo para Rehabilitación Rural	0	42,485	42,485	0	
<b>6</b>			<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>6,588</b>	<b>6,588</b>	<b>6,937</b>	<b>-349</b>	
<b>7</b>			<b>INGRESOS DE OPERACION</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>8</b>			<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>41,200</b>	<b>128,907</b>	<b>141,593</b>	<b>-12,596</b>	
	1		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Medicas	41,200	128,907	134,317	-6,410	
	2		Multas y Sanciones Pecuniarias	0	0	0	0	
	99		Otros	0	0	7,186	-7,186	
<b>9</b>			<b>APORTE FISCAL</b>	<b>7,234,328</b>	<b>7,770,090</b>	<b>7,296,864</b>	<b>471,226</b>	
	1		Libre	7,234,328	7,770,090	7,296,864	471,226	
<b>10</b>			<b>VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>2,000</b>	<b>2,000</b>	<b>60</b>	<b>2,000</b>	No se realizaron ventas en zona norte donde se encontraba la camioneta
	3		Vehiculos	2,000	2,000	0	2,000	
	4		Mobiliario y Otros	0	0	60	-60	
	5		Maquinas y Equipos	0	0	0	0	
	6		Equipos Informaticos	0	0	0	0	
	99		Otros Activos No Financieros	0	0	0	0	
<b>12</b>			<b>RECUPERACION DE PRESTAMOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>85,800</b>	<b>-85,800</b>	
	10		Ingresos por Recibir	0	0	85,800	-85,800	
			<b>GASTOS</b>	<b>7,284,176</b>	<b>8,755,111</b>	<b>8,718,895</b>	<b>36,216</b>	
<b>21</b>			<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>6,700,483</b>	<b>7,118,269</b>	<b>7,117,842</b>	<b>427</b>	
<b>22</b>			<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>459,637</b>	<b>480,611</b>	<b>480,611</b>	<b>0</b>	
<b>23</b>			<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>0</b>	<b>285,569</b>	<b>280,164</b>	<b>35,405</b>	
	1		Prestaciones Personales	0	0	0	0	
	3		Prestaciones Sociales del Empleador	0	285,569	280,164	35,405	Monto decretado por Hacienda fue mayor al solicitado por la DCVF
<b>28</b>			<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
	1		Devoluciones	0	0	0	0	
	2		Compensación por daños a terceros	0	0	0	0	
<b>29</b>			<b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>123,776</b>	<b>756,432</b>	<b>738,048</b>	<b>384</b>	
	1		Terrenos	0	0	0	0	
	3		Vehiculos	17,201	16,321	16,319	2	
	4		Mobiliario y Otros	5,150	16,927	16,896	31	
	5		Maquinas y Equipos	4,408	400	392	0	
	6		Equipos Informaticos	35,217	101,017	101,017	0	
	7		Programas Informaticos	61,800	621,767	621,424	343	
<b>31</b>			<b>INICIATIVAS DE INVERSION</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
	1		Estudios Basicos	0	0	0	0	
	2		Proyectos	0	0	0	0	
<b>32</b>			<b>PRESTAMOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
	6		Anticipo a Contratistas	0	0	0	0	
<b>34</b>			<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>300</b>	<b>122,230</b>	<b>122,230</b>	<b>0</b>	
	7		Deuda Flotante	300	122,230	122,230	0	
			<b>RESULTADO</b>	<b>0</b>	<b>-804,981</b>	<b>-1,143,246</b>	<b>338,265</b>	

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo <sup>17</sup>			Avance <sup>18</sup> 2017/ 2016	Notas
			2015	2016	2017		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales <sup>19</sup> )	%	0.92	0.96	0.93	97	2
	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	0.12	0.16	0.21	137	1
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / IP devengados]	%	0.58	0.62	0.63	102	1
	[IP percibidos / Ley inicial]	%	4.91	3.98	2.98	75	2
	[DF/ Saldo final de caja]	%	0.10	0.64	-0.10	-16	2
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	0.07	0.44	-0.11	-26	2

(1): Mejora de la gestión

(2): Deterioro de la gestión

17 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2017. Los factores de actualización de las cifras de los años 2015 y 2016 son 1,03782 y 1,021826 respectivamente.

18 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

19 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2017				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
	<b>FUENTES Y USOS</b>	225 381 935 -	1 143 246 921 -	917 864 986
	<b>Carteras Netas</b>	- -	9 560 503 -	9 560 503
115	Deudores Presupuestarios	- -	95 132 225 -	95 132 225
215	Acreedores Presupuestarios	- -	95 132 225 -	95 132 225
	<b>Disponibilidad Neta</b>	1 404 550 033 -	912 326 379	492 223 654
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	1 404 550 033 -	912 326 379	492 223 654
	<b>Extrapresupuestario neto</b>	- 1 179 168 098 -	221 360 039 -	1 400 528 137
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	11 522 691 -	932 890	10 589 801
116	Ajustes a Disponibilidades	569 244	-	569 244
119	Trasposos Interdependencias	-	4 110 155 444	4 110 155 444
214	Depósitos a Terceros	- 846 774 196	197 572 058 -	649 202 138
216	Ajustes a Disponibilidades	- 344 485 837 -	417 999 207 -	762 485 044
219	Trasposos Interdependencias	- -	4 110 155 444 -	4 110 155 444

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

<b>Cuadro 6</b>				
<b>Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2017</b>				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>7.287.176</b>	<b>8.758.111</b>	<b>85.571</b>	
Transferencias Corrientes	0	42.485	0	
Rentas de la Propiedad	6.588	6.588	0	
Otros Ingresos Corrientes	41.200	128.907	15.254	
Aporte Fiscal para Remuneración	6.700.463	7.007.511	0	
Aporte Fiscal Resto	533.865	762.579	0	
Venta Activo no Financiero	2.060	2.060	0	
Recuperación de Préstamo	0	0	70.317	
Saldo Inicial de Caja	3.000	807.981	0	
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>7.287.176</b>	<b>8.758.311</b>	<b>95.132</b>	
Gastos en Personal	6.700.463	7.118.269	3.808	
Bienes y Servicios de Consumo	459.637	460.611	27.904	
Prestaciones de Seguridad Social	0	295.569	0	
Adq. Activos no Financieros	123.776	758.432	63.420	
Servicio de la Deuda	300	122.230	0	
Saldo Final de Caja	3.000	3.000	0	

**f) Transferencias<sup>20</sup>**

<b>Cuadro 7</b>					
<b>Transferencias Corrientes</b>					
<b>Descripción</b>	<b>Presupuesto Inicial 2017<sup>21</sup> (M\$)</b>	<b>Presupuesto Final 2017<sup>22</sup> (M\$)</b>	<b>Gasto Devengado (M\$)</b>	<b>Diferencia<sup>23</sup></b>	<b>Notas</b>
<b>TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO</b>					
Gastos en Personal					NO APLICA EN DCYF
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros					
<b>TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS</b>					
Gastos en Personal					NO APLICA EN DCYF
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros <sup>24</sup>					
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>					

**g) Inversiones<sup>25</sup>**

<b>Cuadro 8</b>							
<b>Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2017</b>							
<b>Iniciativas de Inversión</b>	<b>Costo Total Estimado<sup>26</sup></b>	<b>Ejecución Acumulada al año 2017<sup>27</sup></b>	<b>% Avance al Año 2016</b>	<b>Presupuesto Final Año 2017<sup>28</sup></b>	<b>Ejecución Año 2017<sup>29</sup></b>	<b>Saldo por Ejecutar</b>	<b>Notas</b>
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
							NO APLICA EN DCYF

20 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

21 Corresponde al aprobado en el Congreso.

22 Corresponde al vigente al 31.12.2017

23 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

24 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

25 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto.

26 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

27 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2017.

28 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2017

29 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2017.

## Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2017

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2017

Objetivo de Gestión N°1 - indicadores de desempeño asociados a productos estratégicos (cumplimiento metas)

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	<b>PARTIDA</b>	12
<b>SERVICIO</b>	DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	<b>CAPITULO</b>	02

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de Medida	Valores	Efectivo	Meta	Porcentaje de Logro 2017		
				2014	2015	2016	2017		
Servicio de contabilidad e información financiera, contable y presupuestaria	Porcentaje de cuentas contables relevantes a nivel Ministerial analizadas dentro de los primeros 15 días del mes siguiente.  Enfoque de Género: No	(N° de cuentas contables relevantes a nivel Ministerial analizadas dentro de los primeros 15 días del mes siguiente/N° total de cuentas contables relevantes a nivel Ministerial a analizar)*100	%	100 (21/21)*100	100 (21/21)*100	100 (21/21)*100	100 (21/21)*100	100,0%	
	Porcentaje de consultas respondidas por Mesa de Ayuda y Asesoría Experta DCyF en el plazo de 6 días hábiles respecto al total de consultas recibidas en el período.  Enfoque de Género: No	(N° de consultas respondidas por la Mesa de Ayuda y Asesoría Experta DCyF en el plazo de 6 días hábiles /N° total de consultas recibidas en el período)*100	%	100 (295/295)*100	100 (357/358)*100	100 (305/305)*100	99 (292/294)*100	95 (308/420)*100	100,0%
	Porcentaje de pagos efectuados por el MOP a Contratistas y Proveedores, a nivel nacional, en un plazo máximo de 30 días corridos.  Enfoque de Género: No	(N° de pagos efectuados a contratistas y proveedores del MOP en plazo máximo de 30 días corridos en el año t/N° total de pagos efectuados a contratistas y proveedores del MOP en el año t)*100	%	94 (67820/72006)*100	93 (67475/72380)*100	100 (69473/69493)*100	100 (65544/65804)*100	94 (68620/73000)*100	100,0%
Servicio de pago a contratistas, proveedores y personal del Ministerio de Obras Públicas.	Porcentaje de pagos efectuados por la Dirección de Contabilidad y Finanzas a Contratistas y Proveedores, a nivel nacional, en un plazo máximo de 10 días corridos.  Enfoque de Género: No	(N° de pagos efectuados por DCyF a contratistas y proveedores en plazo máximo de 10 días corridos en el año t/N° total de pagos efectuados por DCyF a contratistas y proveedores en el año t)*100	%	98 (70585/72006)*100	100 (7297/7257)*100	100 (72848/72755)*100	100 (71979/72215)*100	98 (71540/73000)*100	100,0%

Resultado Global año 2017

100%

Objetivo de Gestión N°2 – Indicadores Transversales (Medir e informar a las respectivas redes de expertos)

Indicador	Efectivo 2017 (informado por el Servicio)	Efectivo 2017 (evaluación final)	Cumplimiento Requisitos Técnicos
Porcentaje de compromisos del Plan de Seguimiento de Auditorías implementados en el año t	100	100	Si
Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001 en el año t	9,6	9,6	Si
Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t	20	20	Si
Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	100	100	Si
Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t	0,6	0,6	Si
Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t	61	61	Si

Resumen Cumplimiento Objetivo 2

Total Indicadores comprometidos:	6
Total Indicadores cumplidos:	6
% cumplimiento Objetivo 2:	100%
% ponderación asignada:	49,00 %
% ponderación obtenida:	49,00%

Nota: El grado de cumplimiento del Objetivo 2 corresponde al porcentaje de indicadores cumplidos respecto del total de indicadores transversales comprometidos, multiplicado por la ponderación asignada del Objetivo 2. Se entiende por cumplido cada indicador si está correctamente medido, informado a la red de expertos respectiva y DIPRES y publicado. Por lo tanto, el cumplimiento para cada uno de los indicadores toma valores de 0% o 100%.



## **Anexo 5: Compromisos de Gobierno**

No aplica a DCyF

## **Anexo 6: Informe Preliminar<sup>30</sup> de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas<sup>31</sup> )**

No aplica a DCyF

---

30 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.  
31 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

## Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2017

### INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2017

#### FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión	Prioridad	Ponderación	Ponderación obtenida
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance		Comprometida	
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O	Alta	100%	99.00%
Porcentaje Total de Cumplimiento :						99.00%

#### SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional   Descentralización	Modificar	1	El Servicio compromete el Objetivo 2, excepto el indicador "Porcentaje de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t
		Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional   Eficiencia Energética	Modificar	1	La Dirección de Contabilidad y Finanzas compromete el objetivo 2 de acuerdo al marco definido en el decreto 290, con la excepción del indicador de Eficiencia Energética para el cual solicita ser eximido.
		Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional   Equidad de Género	Modificar	1	El Servicio compromete el Objetivo 2, excepto el indicador Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t
		Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional   Gobierno Digital	Modificar	1	El Servicio compromete el Objetivo 2, excepto el indicador de Gobierno Digital: Porcentaje de trámites digitalizados, respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1.

**DETALLE EVALUACIÓN SISTEMA DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**

**RESUMEN RESULTADOS POR OBJETIVO DE GESTIÓN**

N°	Objetivos de Gestión	Compromiso		Resultado Evaluación		N°
		Ponderación	N° Indicadores / Mecanismos Comprometidos	Ponderación	N° Indicadores Cumplidos	Indicadores Descuento por error
1	Cumplir Meta de Indicadores de Productos Estratégicos	46%	4	45.00%	4	1
2	Medir e informar correctamente los Indicadores Transversales	49%	6	49.00%	6	No aplica
3	Cumplir Meta de Indicadores Transversales	0%	0	0.00%	0	No aplica
4	Publicar Mecanismos de Incentivo	5%	3	5.00%	No aplica	No aplica
	<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>13</b>	<b>99.00%</b>	<b>10</b>	<b>1</b>

**OBJETIVO DE GESTIÓN N°1 - INDICADORES DE DESEMPEÑO ASOCIADOS A PRODUCTOS ESTRATÉGICOS (Cumplimiento Metas)**

N°	Indicador	Meta 2017	Efectivo 2017 (resultado evaluación final)	% Cumplimiento meta (resultado evaluación final)	Descuento por error	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida (resultado evaluación final)
1	Porcentaje de consultas respondidas por Mesa de Ayuda y Asesoría Experta DCyF en el plazo de 6 días hábiles respecto al total de consultas recibidas en el periodo	95	99	104,21	No	16,00	16,00
2	Porcentaje de pagos efectuados por el MOP a Contratistas y Proveedores, a nivel nacional, en un plazo máximo de 30 días corridos	94	100	106,38	No	10,00	10,00
3	Porcentaje de pagos efectuados por la Dirección de Contabilidad y Finanzas a Contratistas y Proveedores, a nivel nacional, en un plazo máximo de 10 días corridos.	98	100	102,04	No	10,00	10,00
4	Porcentaje de cuentas contables relevantes a nivel Ministerial analizadas dentro de los primeros 15 días del mes siguiente.	100	100	100,00	Si	10,00	9,00
	<b>Total:</b>					<b>46.00</b>	<b>45.00</b>

**OBJETIVO DE GESTIÓN N°2 - INDICADORES TRANSVERSALES (Medir, informar a las respectivas redes de expertos y publicar sus resultados)**

N°	Indicador	Efectivo 2017 (resultado evaluación final)	Cumplimiento Medir e Informar correctamente
1	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.	100	Si
2	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	10	Si
3	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	20,00	Si
4	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	100,00	Si
5	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	0,60	Si
6	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	61	Si

Estado Aplicativo Web Cumplimiento [PMG/MEI]:	ENVIADO A COMITÉ PMG
Fecha de emisión:	15-02-2018 17:39

**OBJETIVO DE GESTIÓN N°1 - INDICADORES DE DESEMPEÑO ASOCIADOS A PRODUCTOS ESTRATÉGICOS (Cumplimiento Metas)**

N°	Indicador	Meta 2017	Efectivo 2017 (resultado evaluación final)	% Cumplimiento (resultado evaluación final)	Descuento por error	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida (resultado evaluación final)
1	Porcentaje de consultas respondidas por Mesa de Ayuda y Asesoría Experta DCyF	95	100	106,4	No	10,0	10,0
2	Porcentaje de pagos efectuados por el MOP a Contratistas y Proveedores, a nivel nacional, en un plazo máximo de 30 días corridos	93	100	107,5	No	25,0	25,0
3	Porcentaje de pagos efectuados por la Dirección de Contabilidad y Finanzas a Contratistas y Proveedores, a nivel nacional, en un plazo máximo de 10 días corridos.	98	100	102,0	No	25,0	25,0
4	Porcentaje de cuentas contables relevantes a nivel Ministerial analizadas dentro de los primeros 15 días del mes siguiente.	100	100	100,0	No	10,0	10,0
Total:						70	70

**OBJETIVO DE GESTIÓN N°2 - INDICADORES TRANSVERSALES (Medir e informar a las respectivas redes de expertos)**

N°	Indicador	Efectivo 2017 (resultado evaluación final)	Cumplimiento Compromisos		
			Medir	Informar	
1	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.	100	Si	SI	
2	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, en el año t.	9,6	No	SI	
3	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	20	Si	SI	
4	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	100	Si	SI	
5	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	0,60	Si	SI	
6	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	61	No	SI	

Dotación afecta al incentivo	Gasto anual por este concepto (M\$)	Promedio anual funcionario <sup>32</sup> (M\$)	Presupuesto anual ST 21 (M\$)	% sobre ST 21 (ppto ley)
335	293.033	875	6.985.876	4,2%

<sup>32</sup> Considera un total de 335 funcionarios vigentes al mes de diciembre. No incluye al Jefe de Servicio por no estar afecto a este incentivo.

## Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2017				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>33</sup>	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>34</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>35</sup>
Departamento de Contabilidad	48	4	100%	8%
Departamento de Finanzas	20	5	100%	8%
Departamento de Remuneraciones	14	3	100%	8%
Departamentos de Auditoría y Planificación y Control de Gestión	15	6	100%	8%
Departamento de Control, Tecnología y Procedimientos	9	5	100%	8%
Departamento de Administración	40	5	100%	8%
Dirección Regional de Tarapacá	13	4	99%	8%
Dirección Regional Antofagasta	11	4	100%	8%
Dirección Regional Atacama	11	5	100%	8%
Dirección Regional Coquimbo	14	4	100%	8%
Dirección Regional Valparaíso	13	5	99%	8%
Dirección Regional Lib. Bernardo O'Higgins	11	5	97%	8%
Dirección Regional Maule	12	4	96%	8%
Dirección Regional Bío Bío	14	4	100%	8%
Dirección Regional La Araucanía	14	4	100%	8%
Dirección Regional Los Lagos	14	4	100%	8%
Dirección Regional Aysén	12	4	100%	8%
Dirección Regional Magallanes	12	4	100%	8%
Dirección Regional Metropolitana	12	4	100%	8%
Dirección Regional Los Ríos	11	3	100%	8%
Dirección Regional Arica-Parinacota	11	4	100%	8%

33 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2017.

34 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

35 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Pago marzo (M\$)	Gasto anual por este concepto (M\$)	Promedio anual funcionario <sup>36</sup> (M\$)	Presupuesto anual ST 21 (M\$)	% sobre ST 21 (ppto ley)
74.923	299.692	894	6.985.876	4,29%

---

36 Considera un total de 335 funcionarios vigentes al mes de diciembre. No incluye al Jefe de Servicio por no estar afecto a este incentivo.

**Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2017.**

**- Género**

No aplica a la DCyF

**- Descentralización / Desconcentración**

No aplica a la DCyF

**Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2017.**

No aplica a la DCyF

**Anexo 11a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional**

No aplica a la DCyF

**Anexo 11b: Leyes Promulgadas durante 2017**

No aplica a la DCyF

**Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales**

No aplica a la DCyF